

Resolución 79/XI del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la reunión del día 14 de marzo de 2024, sobre el rechazo a la propuesta de tramitación como proyecto de ley del Decreto ley 2/2024, de 21 de febrero, del Consell, de medidas extraordinarias dirigidas a garantizar la asistencia sanitaria integral y en condiciones de equidad en el Sistema Valenciano de Salud (RE número 12.995), convalidado en esta reunión. [RP P-466/XI – 14.03.2024]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena la publicación en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* de la Resolución 79/XI del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la reunión del día 14 de marzo de 2024, sobre el rechazo a la propuesta de tramitación como proyecto de ley del Decreto ley 2/2024, de 21 de febrero, del Consell, de medidas extraordinarias dirigidas a garantizar la asistencia sanitaria integral y en condiciones de equidad en el Sistema Valenciano de Salud (RE número 12.995), convalidado en esta reunión.

Palau de Les Corts Valencianes
14 de marzo de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

PLENO DE LES CORTS VALENCIANES

El Pleno de Les Corts Valencianes, en la reunión del día 14 de marzo de 2024, ha acordado convalidar el Decreto ley 2/2024, de 21 de febrero, del Consell, de medidas extraordinarias dirigidas a garantizar la asistencia sanitaria integral y en condiciones de equidad en el Sistema Valenciano de Salud (RE número 12.995). Una vez convalidado el decreto ley, y dado que los grupos parlamentarios Socialista y Compromís han solicitado su tramitación como proyecto de ley de acuerdo con el artículo 141.3.3.º del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha adoptado la siguiente:

RESOLUCIÓN

El Pleno de Les Corts Valencianes, en conformidad con el artículo 141.3.3.º del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha rechazado la propuesta de tramitación como proyecto de ley del Decreto ley 2/2024, de 21 de febrero, del Consell, de medidas extraordinarias dirigidas a garantizar la asistencia sanitaria integral y en condiciones de equidad en el Sistema Valenciano de Salud (RE número 12.995).

Palau de Les Corts Valencianes
14 de marzo de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

Víctor Soler Beneyto
Secretario primero